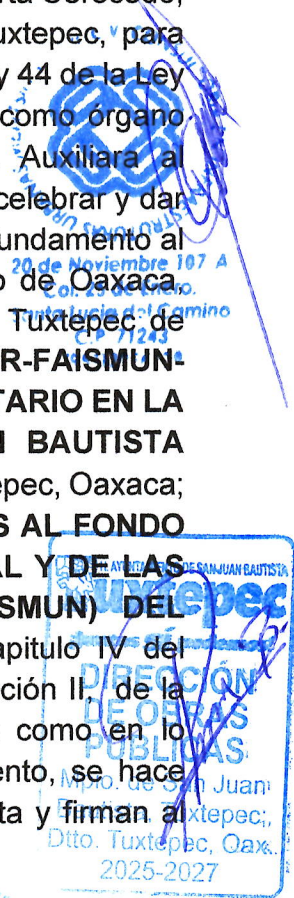


ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

En la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., siendo las **11:00** horas del día **lunes, 23 de junio de 2025**, reunidos en las **Oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en la Planta Alta del Palacio Municipal, sita en Avenida 5 de mayo No. 281, Col. Centro, Ing. Pablo Pimentel Bautista, Director de Obras Públicas**, con los atributos para intervenir en este acto con fundamento en el artículo 134 de la constitución política de los estados Unidos Mexicanos, 137 de la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca, 2, 87, 88 fracción II y 98 de la ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca, suscrito por el C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente municipal constitucional del municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, para aceptar o rechazar propuestas, en términos de los artículos 38 primer párrafo y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, quien como órgano administrativo que conforma la actual Administración Pública Municipal, Auxiliara al presidente Municipal para el cumplimiento de sus funciones con el objeto de celebrar y dar a conocer el dictamen técnico y Apertura de Propositiones Económicas con fundamento al artículo 39 de la ley de obras públicas y servicios relacionados del estado de Oaxaca referente a las obras programadas por el municipio de san Juan Bautista Tuxtepec, de acuerdo a la licitación a cuando menos tres contratistas N°. **MSJBT-184-IR-FAISMUN-039/2025** relativa a la obra **REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA MARIA LUISA.**, ubicada en la localidad: **(0001) SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA MARÍA LUISA)**, municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; obra a ejecutar con el financiamiento del: **RAMO 33; CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) DEL EJERCICIO 2025.**, con fundamento en el artículos 24, 25 fracción II, capítulo IV del procedimiento de apertura de propuestas, artículos 36 incisos A y B, 38 fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca como en lo estipulado en el punto 5.1.2 de las bases relativas al presente procedimiento, se hace constar que se encuentran presentes las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta, evento desarrollado en términos de lo siguiente.

En este proceso de licitación también se encuentra presente la **L.C. Olivia Ochoa Rivera, Titular del Órgano Interno de Control Municipal**; quien da la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación acto seguido se procedió a la lectura al fallo técnico de la propuesta del concurso arriba citado.





ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

De las propuestas técnicas y económicas aceptadas y apertura de la propuesta técnica celebrada el día **lunes, 23 de junio de 2025**, la dirección de obras públicas llevo a cabo el análisis detallado con el objeto de conocer con los requisitos señalados en las bases de licitación y de acuerdo a lo dispuesto al artículo 38 fracción II, de la ley de obras públicas y servicios relacionados del estado de Oaxaca, así como lo establecido en el apartado 5.1-2. de las bases de licitación del cual se observa lo siguiente:

N	Invitado Participante	Resultado
1	CONSULTORIA EN INFRAESTRUCTURAS URBANAS MENTSIN S.A. DE C.V.	Solvente Técnico
2	GAITZFER GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.	Solvente Técnico
3	BETZAILE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	Solvente Técnico

Acto seguido se lleva a cabo la Apertura de Proposiciones Económicas; y con el apoyo del ("Formato para el Registro y verificación del contenido de los Documentos") **CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONOMICA (SEGÚN BASES 4.2)** integrado por cada contratista, se verifica cuantitativa los anexos solicitados por la convocante y como resultado de dicha revisión, las proposiciones económicas son aceptadas para su análisis detallado, dando lectura en voz alta al importe total de las propuestas de cada participante, mismos que pasan a rubricar el presupuesto de obra, en que se consignan los precios y el importe total de los trabajos objeto de la invitación.

Quedando de la siguiente manera:

N	Invitado Participante	Importe
1	CONSULTORIA EN INFRAESTRUCTURAS URBANAS MENTSIN S.A. DE C.V.	\$1,498,714.92 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 92/100 M.N.)
2	GAITZFER GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.	\$1,467,731.12 (UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 12/100 M.N.)
3	BETZAILE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	\$1,529,698.73 (UN MILLON QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 73/100 M.N.)





H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA

Tuxtepec

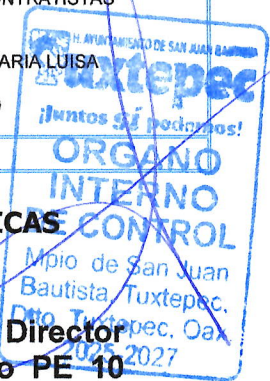
"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO DE INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
No. MSJBT-184-IR-FAISMUN-039/2025

OBRA: REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA MARIA LUISA

LOCALIDAD: (0001) SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA MARIA LUISA)
MUNICIPIO: 184 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA.



ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Acto seguido los proponentes conjuntamente con el **Ing. Pablo Pimentel Bautista, Director de Obras Públicas**, rubrican el **Anexo PE02** Presupuesto de Obra y **Anexo PE 10** Programa Mensual de Erogaciones.

Se hace alusión que, sin perjuicio de la aceptación de sus proposiciones, éstas podrán ser desechadas si se comprueba alguno de los causales establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y las bases contenidas en la convocatoria de esta invitación.

A efecto de que el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec esté en condiciones de analizar el contenido de las proposiciones recibidas, se comunica a los participantes que la notificación del fallo de este proceso se dará a conocer el día **MARTES, 24 DE JUNIO DE 2025**, a las **17:00** horas, en junta pública a celebrarse en este mismo lugar, en presencia de los invitados que libremente asistan al acto y que firmaran el acta que al efecto se formule.

Después de dar lectura a la presente acta, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el evento, siendo las **11:40** horas del mismo día de su inicio, firmando para los efectos legales y de conformidad al margen y rubricando al calce todos los funcionarios y servidores públicos que asistieron al acto, así como los representantes de los licitantes que así quisieron hacerlo y a quienes se les entrega copia de la misma.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC

Ing. Pablo Pimentel Bautista
Director de Obras Públicas



¡Juntos sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

POR LOS INVITADOS

**Persona Moral o
 Persona Física**

Nombre Del Representante

Firma

CONSULTORIA EN
 INFRAESTRUCTURAS URBANAS
 MENTSIN S.A. DE C.V.

C. BERNARDO JACINTO AMBROSIO
 ADMINISTRADOR UNICO

GAITZFER GRUPO
 CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.

ING. FERNANDO UBIETA
 HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR UNICO

BETZAILE CONSTRUCCIONES Y
 SERVICIOS PROFESIONALES
 S.A. DE C.V.

C. MARCOS JESÚS GARCÍA GARCÍA
 ADMINISTRADOR UNICO

PARA DAR FE

**EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA
 TUXTEPEC**

L.C. Olivia Ochoa Rivera
Titular del Órgano Interno de Control Municipal

